

ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JUAN FRANCISCO CARDOSO ROMERO, EN CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, EL DR. JORGE ORTIZ MADRID, EN CALIDAD DE VICERRECTOR ACADÉMICO, EL LIC. JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO, EL MG. DUBER SOTO VASQUEZ EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN, EL MG. PERCY DE LA CRUZ VELEZ DE VILLA EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL Q.F. GONZALO GALLO POR ENCONTRARSE EL SECRETARIO GENERAL EN USO DE VACACIONES. ESTUVO PRESENTE EL MAG. GERMAN SEGURA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, EL MG. JUAN GUTIERREZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, EL MAG. JOSE LUIS HERRERA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMA. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO. HABIENDO TOMADO NOTA DE LA LICENCIA DEL MG. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO, DEL ING. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y DEL DR. JOSÉ ANICAMA GOMEZ EN SU CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

POR DISPOSICIÓN DEL RECTOR SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-SE LEE EL ACTA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2017, RECIBIENDO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES POR PARTE DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:

a) CONSIDERAR EN EL ACTA LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR UN REPOSITORIO PARA TODOS LOS REGLAMENTOS VIGENTES, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE LA RESPUESTA A ICACIT POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO. EL RECTOR SEÑALA QUE AMBOS PUNTOS SERÁN TRATADOS Y MENCIONADOS EN EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LUEGO DE LO CUAL ES SOMETIDA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO EL RECTOR SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

DESPACHO

1. EXPOSICIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
2. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS REGLAMENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LOS CURSOS DE VERANOS. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

INFORMES Y PEDIDOS

1. EL VICERRECTOR ACADÉMICO SOLICITA QUE EL TRATAMIENTO DE LA RESPUESTA A ICACIT DENTRO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS SE INCLUYA COMO PUNTO DE AGENDA. **PASA A ORDEN DEL DÍA**

ACUERDO N° 01

RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN RECOJA LOS APORTES Y RECOMENDACIONES RECIBIDAS POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

ACUERDO N° 02

ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO Y A LA GERENCIA GENERAL, SE CUMPLA CON LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS REGLAMENTOS COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS. ESTE PROCESO DEBERÁ ACABAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ACUERDO N° 03

APROBAR EL INICIO DE LOS CURSOS DE VERANO LA TERCERA SEMANA DE ENERO DE 2018, CON UNA DURACIÓN DEL 08 SEMANAS. AL RESPECTO EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PROGRAMACIÓN Y MATRÍCULA OPORTUNA EN DICHOS CURSOS. DEBIENDOSE EMITIR EL ACTO RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE.

ACUERDO N° 04

APROBAR EL TRATAMIENTO DE LA RESPUESTA A ICACIT PRIMERO A NIVEL DE VICERRECTORADO ACADÉMICO ANTES DE SU EXPOSICIÓN Y DECISIÓN FINAL POR PARTE DEL DIRECTORIO.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EL RECTOR CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTO LA SESION.